

INFORME

2020

PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL





ÍNDICE

01

DATOS GENERALES

03

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS REALIZADAS

04

CAMPAÑAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

93

CAMPAÑAS DE ORGANISMOS PÚBLICOS

105

CAMPAÑAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

INFORME DE EJECUCIÓN

INTRODUCCIÓN

El artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece que el Gobierno Regional debe elaborar un **informe anual** sobre las campañas de publicidad efectuadas en el ejercicio anterior, en el que se **incluirá relación de todas las campañas** institucionales desarrolladas, su importe, los criterios de adjudicación utilizados, los adjudicatarios de los contratos celebrados, los objetivos perseguidos y los planes de medios correspondientes.


El informe anual **debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno** y remitido a la Asamblea Regional así como ser publicado en el Portal de la Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Así, y de acuerdo con este mandato legal, se ha elaborado el presente informe con los **datos suministrados por las distintas consejerías y sus organismos**.

DATOS GENERALES

El **Consejo de Gobierno**, en la sesión celebrada el día **20 de febrero de 2020**, a propuesta del Consejero de Presidencia y Hacienda, aprobó el Plan de Comunicación y Publicidad Institucional (PCPI) 2020, que **previamente** había sido aprobado por el **Consejo de Publicidad y Comunicación Institucional** en su sesión **de 18 de febrero de 2020**.

La referida tramitación del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2020 se ajustó, por lo tanto, a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El documento completo está disponible a través de este [enlace](#).



Los Planes anuales de Comunicación y Publicidad Institucional cumplen una **finalidad puramente informativa y planificadora** de las campañas de publicidad institucional que la Administración Pública tiene previsto realizar durante esa anualidad, siendo los contratos de creatividad y difusión publicitaria los que debían concretar, con exactitud, los términos de ejecución de dichas campañas.

Otra característica de estos planes es que no son unos instrumentos totalmente rígidos, toda vez que la ley posibilita que **puedan celebrarse campañas institucionales de publicidad no previstas** en aquel, si bien, **con carácter excepcional** y observando determinados trámites que implican la valoración de la nueva campaña de publicidad, a efectos de su inclusión en el Plan.

El PCPI 2020 fue **confeccionado atendiendo a las propuestas de todas las Consejerías y entes del sector público regional** e incluía todas las campañas de publicidad institucional que tanto la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como el sector público regional pretendían desarrollar durante dicho ejercicio presupuestario.

Aunque la ley sólo obliga a incluir en los planes anuales las campañas de publicidad institucional de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en atención al ámbito de aplicación, que se extiende a todo el sector público, se vienen incorporando a los sucesivos planes las campañas de publicidad institucional del resto de este sector excepto aquellas, tal y como indica la ley, que tengan carácter industrial, comercial o mercantil, entendiéndose como tales aquellas cuyo objetivo principal sería la obtención de ingresos económicos resultantes de la venta de un determinado bien o servicio.

El Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2020 contemplaba la realización de un total de **91 campañas** con una inversión publicitaria total de **3.113.050 €**, de los que correspondían 986.000 € a la inversión de la Administración General y 2.127.050 € al resto del sector público regional.

Es de destacar que la **ejecución del plan** se vio fuertemente **marcada por la pandemia de la COVID 19**, sobre todo con una enorme reducción del número de campañas realizadas sobre las previstas. **Esto vino condicionado singularmente durante los meses en que el país** estuvo en **estado de emergencia**, dado que la contratación se restringió a procedimientos de emergencia y por tanto a campañas relacionadas con la pandemia.



Pero la COVID 19 no solo afectó al número de campañas sino también conllevó modificaciones en las características de algunas de las contenidas en el plan, así como singularmente a la **introducción de otras nuevas**.

Así, en cuanto a **campañas institucionales de publicidad no previstas**, se **incluyeron ocho** de ellas, todas ellas relacionadas con la COVID 19, bien de concienciación acerca de las medidas sanitarias a tomar, de actividades encaminadas a la reactivación económica o de la reapertura de determinados servicios de la CARM. También se **modificaron nueve campañas** en su denominación u objetivos, todas ellas para adaptarlas a la situación de pandemia y sus consecuencias.

En cuanto a la forma de contratación, en **cinco de ellas** se recurrió a la fórmula de **contrato de emergencia**, en concreto en aquellas dirigidas a concienciar en cuanto a las medidas de protección a tomar para evitar la propagación del virus, de agradecimiento a los colectivos profesionales que trabajaron duramente durante la pandemia, de protección de las personas mayores o de las víctimas de violencia de género especialmente durante el confinamiento, así como acerca de la puesta en marcha de ayudas dirigidas a paliar los efectos de la pandemia en el tejido empresarial. En tres de ellas se realizaron otras oleadas a posteriori, en las cuales ya se recurrió a otras fórmulas de contratación.

Por último, en lo referente al capítulo V de la ley regional el cual establece garantías concretas para asegurar que las campañas institucionales de publicidad y de comunicación sean efectivamente útiles a los ciudadanos y no al gobierno que las promueve, se articula a estos efectos un procedimiento administrativo de carácter especial y sumario que permite a los ciudadanos solicitar **la cesación o la rectificación de las campañas** contrarias a las previsiones legales contenidas en los artículos 2, 4, 5, 7 y 10 de la ley. Destacar que durante el año 2020 **no se realizó ninguna petición al respecto**.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS REALIZADAS

A continuación se relacionan las campañas llevadas a cabo a lo largo de 2020, divididas entre las realizadas o impulsadas por la **Administración General** (las distintas consejerías), los **organismos públicos** (organismos autónomos, entidades públicas empresariales o entidades de derecho público) y el **resto del sector público** (fundaciones, sociedades mercantiles públicas y consorcios).



CAMPAÑAS

ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAMPAÑA

AYUDAS ODEPA (COVID -19)

Código: 01.04

Descripción: Difundir los medios de que dispone la Oficina de Defensa del Autónomo y la PYME (ODEPA) con la finalidad de informar y asesorar a autónomos y PYMES con rapidez de las diversas medidas y ayudas relacionadas con la COVID-19 que se van adoptando conforme se suceden los acontecimientos.

Proponente: Consejería de Empresa, Industria y Portavocía - Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo y la PYME.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía.

Periodo de realización: Del 30 de abril al 17 de mayo de 2020.

Medios utilizados: Televisión, prensa (digital) y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Autónomos y PYMES.

Observaciones: Sustituye a la campaña incluida en el plan 2020 denominada "PROMOCIÓN DE ACTUACIONES DE DEFENSA DEL AUTÓNOMO Y DE LA OFICINA DE DEFENSA DEL AUTÓNOMO Y LA PYME - ODEPA".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02.

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia.

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.150,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	583,70 €
01 Televisión	Televisión Murciana	540,18 €
01 Televisión	Tele Cartagena	484,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	432,14 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	774,40 €
01 Televisión	Canal 8 Televisión	266,20 €
01 Televisión	Gaceta Radio Televisión	266,20 €
01 Televisión	Tele Archena	266,20 €
01 Televisión	Thader TV	252,89 €
01 Televisión	Tele Caravaca	248,45 €
01 Televisión	Tele Yecla	247,19 €
01 Televisión	Tele Jumilla	244,02 €
01 Televisión	Tele Satélite Mazarrón	242,44 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.161,60 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	1.016,40 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	847,00 €
04 Prensa (digital)	EuropaPress.es	726,00 €
04 Prensa (digital)	EIDiario.es	484,00 €
04 Prensa (digital)	MuchaCartagena.es	484,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	366,63 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	366,63 €
04 Prensa (digital)	CartagenaDiario.es	363,00 €
04 Prensa (digital)	EIEcoDeJumilla.es	363,00 €
05 Compra programática	RTB (Real Time Bidding)	1.399,66 €



CAMPAÑA

MURCIA, REGIÓN EMPRESARIAL

Código: 01.05

Descripción: Poner en valor la labor de los emprendedores, autónomos, empresarios y trabajadores, reconociéndoles su esfuerzo, apoyándolos y transmitiendo que la sociedad les necesita para que unidos se supere esta crisis y el sector y la población salgan reforzados además de posicionar a la Región de Murcia como un referente nacional en capacidad emprendedora y empresarial.

Proponente: Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera.

Objetivos legales: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía.

Periodo de realización: Del 1 al 14 de diciembre de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (impresa) y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Empresarios.

Observaciones: Sustituye a la campaña aprobada en el plan 2020 denominada "CONCIENCIACIÓN DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL E INSPECCIÓN".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Buzzial S.L.

Importe: 14.822,50 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	726,00 €
01 Televisión	Televisión Murciana	544,50 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	363,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	302,50 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	1.573,00 €
02 Radio	Cadena SER	1.210,00 €
02 Radio	Onda Cero	847,00 €
02 Radio	EsRadio	363,00 €
03 Prensa (impresa)	La Verdad	2.057,00 €
03 Prensa (impresa)	La Opinión	1.331,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	1.210,00 €

**MURCIA
ACTIVA
REGIÓN
EMPRESARIAL**



CAMPAÑA

FOMENTO DEL CONSUMO DE ARTESANÍA (COVID-19)

Código: 01.07

Descripción: Fomentar el consumo de productos y objetos artesanos realizados por profesionales y talleres de este sector establecidos en la Región de Murcia y estimular las visitas a los Centros de Artesanía de Murcia, Cartagena y Lorca, especialmente tras la caída en sus ventas por la pandemia de la COVID-19.

Proponente: Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía.

Objetivos legales: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía.

Periodo de realización: Del 1 al 10 de diciembre de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital) y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

Observaciones: Sustituye a la campaña incluida en el plan denominada "TALLERES ARTESANOS Y CENTROS REGIONALES DE ARTESANÍA".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09.

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Adjudicatario: Love Drama S.L.

Importe: 16.698,00 €

DIFUSIÓN

Con fecha diciembre de 2020 se realizaron un total de 24 contratos con diversos soportes bajo la denominación "PLAN DE MEDIOS COVID 19", cuyo objetivo era la difusión de diferentes campañas, todas ellas enmarcadas en la recuperación económica y sanitaria de la pandemia de la COVID-19, siendo una de ella ésta de fomento del consumo de artesanía.

En el cuadro que se incluye a continuación se relaciona la parte de ese contrato global destinada a esta campaña. Por tanto, estos importes no deberán tenerse en cuenta a la hora de la suma de un presupuesto total de publicidad anual, puesto que algunas cifras estarían duplicadas. Los datos del contrato global pueden consultarse en la página 108 de este documento.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	1.607,87 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	740,74 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	576,93 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	4.598,87 €
02 Radio	Onda Cero	2.159,49 €
02 Radio	Cadena SER	1.991,54 €
02 Radio	Kiss FM	789,48 €
03 Prensa (impresa)	La Razón	7.998,58 €
03 Prensa (impresa)	La Verdad	7.911,23 €
03 Prensa (impresa)	La Opinión	5.496,34 €
04 Prensa (digital)	El Mundo	4.673,12 €
04 Prensa (digital)	OK Diario	2.505,79 €
04 Prensa (digital)	Periodista Digital	1.492,26 €

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa (digital)	Voz Pópuli	1.210,00 €
04 Prensa (digital)	El Español	1.016,39 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	833,34 €
04 Prensa (digital)	El Independiente	799,99 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	2.017,07 €

Artesanía de la Región de Murcia

Tu mejor regalo.

Regala "Etiquetas Artesanas"
Ven a comprarlos a los Centros de Artesanía de Murcia, Cartagena y Lorca o en la web murciaartesana.carm.es

Magos
Artesanos

Región de Murcia

Artesanía de Murcia

CAMPAÑA

PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO (COVID-19)

Código: 01.08

Descripción: Promover el consumo en el comercio local tras la crisis sanitaria de la COVID-19.

Proponente: Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía.

Objetivos legales: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

PRIMERA OLEADA

Periodo de realización: Del 16 de mayo al 1 de junio de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (digital) y redes sociales.

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Difusión.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Adjudicatario: Mola, marcas que cuentan S.L.

Importe: 18.125,80 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	500,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	500,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	500,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	500,00 €
01 Televisión	Televisión Murciana	500,00 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	1.500,00 €
02 Radio	Cadena SER	1.500,00 €
02 Radio	Onda Cero	1.000,00 €
02 Radio	EsRadio	400,00 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.500,00 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	1.000,00 €
04 Prensa (digital)	Eldiario.es	300,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	300,00 €
04 Prensa (digital)	DiarioSi.com	300,00 €
04 Prensa (digital)	Murcia.com	300,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	300,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	300,00 €

SEGUNDA OLEADA

Periodo de realización: Del 9 al 22 de diciembre de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital) y redes sociales.

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad .

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Adjudicatario: Rafael Jorge Martínez Pardo.

Importe: 16.335,00 €

Objeto del contrato: Difusión (Cartelería y material publicitario) .

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Adjudicatario: Alprint Soluciones Gráficas S.L.

Importe: 12.463,00 €

DIFUSIÓN

Con fecha diciembre de 2020 se realizaron un total de 24 contratos con diversos soportes bajo la denominación "PLAN DE MEDIOS COVID 19", cuyo objetivo era la difusión de diferentes campañas, todas ellas enmarcadas en la recuperación económica y sanitaria de la pandemia de la COVID-19, siendo una de ella esta segunda oleada de "Promoción del Pequeño Comercio".

En el cuadro que se incluye a continuación se relaciona la parte de ese contrato global destinada a esta campaña. Por tanto, estos importes no deberán tenerse en cuenta a la hora de la suma de un presupuesto total de publicidad anual, puesto que algunas cifras estarían duplicadas. Los datos del contrato global pueden consultarse en la página 108 de este documento.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	2.319,29 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	1.605,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	1.456,85 €
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
01 Televisión	Televisión Murciana	605,00 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	7.640,24 €
02 Radio	Cadena SER	5.930,86 €
02 Radio	Onda Cero	3.873,37 €
02 Radio	Kiss FM	789,48 €
02 Radio	EsRadio	484,00 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	7.260,00 €
03 Prensa (papel)	La Razón	7.998,58 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	17.040,05 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	6.736,88 €
04 Prensa (digital)	El Mundo	4.759,66 €
04 Prensa (digital)	OK Diario	2.563,48 €
04 Prensa (digital)	Periodista Digital	1.539,87 €
04 Prensa (digital)	Voz Pópuli	1.370,00 €
04 Prensa (digital)	El Español	1.297,42 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	1.196,34 €
04 Prensa (digital)	El Independiente	799,99 €
04 Prensa (digital)	DiarioSi.com	363,00 €
04 Prensa (digital)	ElDiario.es	363,00 €
04 Prensa (digital)	Murcia.com	363,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	363,00 €

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	363,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram	5.042,07 €
08 Otros	Cartelería	12.463,00 €



+



CAMPAÑA

AYUDAS PARA TRABAJADORES AUTÓNOMOS (COVID-19)

Código: 01.20

Descripción: Difundir un línea específica de subvenciones públicas de 286,15 euros con la finalidad de apoyar el mantenimiento de la actividad de los trabajadores autónomos y profesionales acogidos a mutualidades alternativas a la Seguridad Social de la Región de Murcia, los cuales han tenido un descenso significativo de sus ingresos como consecuencia de la COVID-19 y no han recibido ayudas del estado por cese de actividad.

Proponente: Consejería de Empleo, Investigación y Universidades – Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo.

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía.

Periodo de realización: Del 2 al 19 de julio de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Autónomos.

Observaciones: Campaña no prevista en el plan 2020 e incorporada a petición de la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

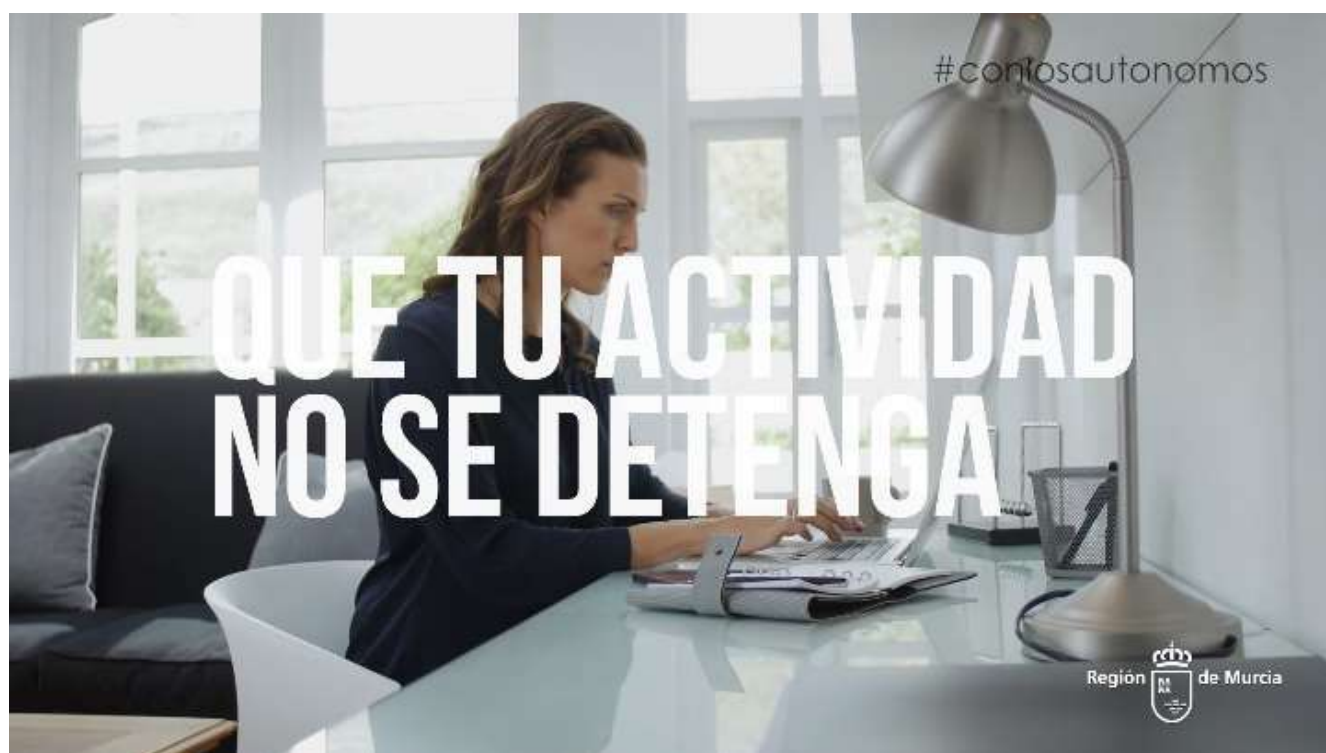
Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SFZ Sforza Sociedad Cooperativa

Importe total: 18.932,60 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	387,20 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena SER	1.650,44 €
02 Radio	Cadena COPE	1.367,30 €
02 Radio	Onda Cero	1.016,40 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.597,20 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	1.219,68 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	580,80 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	1.089,00 €



CAMPAÑA

PLAN REACTIVA 2020

(COVID-19)

Código: 01.21

Descripción: Difundir las medidas y ayudas contenidas en la Estrategia para la reactivación económica y social de la Región ReActiva impulsadas a raíz de la pandemia de la COVID-192020, y dirigidas a familias, autónomos y PYMES,.

Proponente: Consejería de Presidencia y Hacienda – Dirección General de Estrategia y Transformación Digital.

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía.

Periodo de realización: Del 3 al 24 de julio de 2020.

Medios utilizados: Radio y prensa (impresa y digital).

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Autónomos, Familias y PYMES.

Observaciones: Campaña no prevista en el plan e incorporada a petición de la Dirección General de Estrategia y Transformación Digital.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Importe: 18.070,20 €

Objeto del contrato: Creatividad

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 7.731,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 10.338,30 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	1.857,35 €
02 Radio	Cadena SER	1.543,29 €
02 Radio	Onda Cero	1.024,39 €
03 Prensa (papel)	7 Días Yecla	326,70 €
03 Prensa (papel)	Salud 21	326,70 €
03 Prensa (papel)	El Noroeste	302,50 €
04 Prensa (digital)	El Mundo	17.998,75 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.070,85 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	907,50 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	786,50 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	786,50 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	752,61 €
04 Prensa (digital)	CartagenaDiario.es	326,70 €
04 Prensa (digital)	NoticieroMarMenor.com	326,70 €

CAMPAÑA

HÁBITOS DEPORTIVOS SALUDABLES

(COVID-19)

Código: 02.01

Descripción: Fomentar la práctica de deportes de forma saludable y segura durante la pandemia de la COVID-19 así como evitar el intrusismo profesional como manera de minimizar riesgos.

Proponente: Consejería de Turismo, Juventud y Deportes – Dirección General de Deportes.

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 2 – Salud.

Periodo de realización: Del 27 de noviembre al 12 de diciembre de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital), redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Casaú Estudio Creativo S.L.

Importe total: 12.402,50 €

DIFUSIÓN

Con fecha diciembre de 2020 se realizaron un total de 24 contratos con diversos soportes bajo la denominación "PLAN DE MEDIOS COVID 19", cuyo objetivo era la difusión de diferentes campañas, todas ellas enmarcadas en la recuperación económica y sanitaria de la pandemia de la COVID-19, siendo una de ella ésta de "Hábitos Deportivos saludables".

En el cuadro que se incluye a continuación se relaciona la parte de ese contrato global destinada a esta campaña. Por tanto, estos importes no deberán tenerse en cuenta a la hora de la suma de un presupuesto total de publicidad anual, puesto que algunas cifras estarían duplicadas. Los datos del contrato global pueden consultarse en la página 108 de este documento.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	1.339,29 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	711,54 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	703,70 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	3.832,40 €
02 Radio	Onda Cero	2.087,50 €
02 Radio	Cadena SER	1.991,54 €
02 Radio	Kiss FM	710,52 €
03 Prensa (papel)	La Razón	8.384,91 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	7.615,23 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	4.174,12 €
04 Prensa (digital)	El Mundo	4.298,11 €
04 Prensa (digital)	OK Diario	2.465,36 €
04 Prensa (digital)	Periodista Digital	1.484,44 €

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa (digital)	Voz Pópuli	1.210,00 €
04 Prensa (digital)	El Español	980,09 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	833,34 €
04 Prensa (digital)	El Independiente	799,99 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	3.106,07 €
07 Exterior	Mupis	2.178,00 €



CAMPAÑA

VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE

Código: 02.02

Descripción: Concienciar a la población sobre la importancia de vacunarse contra la gripe, con el objetivo de aumentar la cobertura de vacunación especialmente sobre la población diana (mayores, embarazadas, etc...).

Proponente: Consejería de Salud – Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 2 – Salud.

Periodo de realización: Del 9 de octubre al 16 de noviembre de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital) y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Krealia Comunicación S.L.

Importe: 11.918,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Onmi Design S.L.

Importe: 13.208,96 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	605,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	605,00 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	1.210,00 €
02 Radio	Cadena SER	1.210,00 €
02 Radio	Onda Cero	1.210,00 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.815,00 €
04 Prensa (digital)	Salud21Murcia.es	1.815,00 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	1.210,00 €
03 Prensa (papel)	Revista Colegio Odontólogos	605,00 €
04 Prensa (digital)	CartagenaDiario.es	605,00 €
04 Prensa (digital)	ELDiario.es	605,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	605,00 €
04 Prensa (digital)	ElNoroesteDigital.com	363,00 €

Viruela
Se evita su propagación
evitando la circulación
de virus a los 10 días de
aparecer los síntomas.

Sarampión
Se evita que cause sarampión
y otras enfermedades
al vacunarse antes de
aparecer los síntomas.

Polio
Evita la Parálisis por
la Polio, una de las
enfermedades más
devastadoras del mundo.

Gripe
Evita el riesgo de complicaciones
de la gripe, como la neumonía,
bronquitis o bacteriemia por
complicación o infección secundaria.

La mayoría de enfermedades contagiosas
y zoonóticas son mitigadas o erradicadas
cuando se dispone de una vacuna.

LA VACUNALO CAMBIA TODO

Reduce el impacto.
Vacúnate contra la gripe.

Especialmente si tienes 60 años o más, si eres personal
sanitario o grupo de trabajadores esenciales, padeces
alguna enfermedad crónica o si estás embarazada.
La vacuna es gratuita. Infórmate en tu centro de salud.

Región de Murcia

#GripeYoMeVacunoRM

CAMPAÑA

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

(COVID-19)

Código: 02.03

Descripción: Promocionar actividades mediante las que optimizar las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez, y especialmente durante la pandemia de la COVID-19.

Proponente: Consejería de Salud – Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 2 – Salud.

Periodo de realización: Del 10 de noviembre al 3 de diciembre de 2020.

Medios utilizados: Televisión y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad y difusión.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Adjudicatario: We Are Brand Experience S.L.

Importe: 11.347,68 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	363,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	2.722,50 €

Estímulos de vida

CAMPAÑA A FAVOR DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO



Limitar las salidas del domicilio y hacerlo en espacios que estén **poco concurridos**.

Siempre con un uso correcto de la mascarilla y guardando la **distancia con otras personas**.

Región  de Murcia

CAMPAÑA

MOSQUITO TIGRE

Código: 02.04

Descripción: Alertar la población de la Región de Murcia de los peligros que entraña la proliferación del mosquito tigre y, muy especialmente, facilitar información y consejos sobre las acciones cívicas más adecuadas para dificultar la reproducción de este insecto.

Proponente: Consejería de Salud – Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objetivos legales: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 2 – Salud.

Periodo de realización: Del 1 al 30 de junio de 2020.

Medios utilizados: Radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad y difusión.

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 17.351,4 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Regional	0,00 €

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena SER	1.592,66 €
02 Radio	Onda Cero	896,79 €
02 Radio	Cadena COPE	435,60 €
02 Radio	Cadena 100	355,74 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	5.703,46 €



CAMPAÑA

ADICCIÓN AL MÓVIL

Código: 02.05

Descripción: Concienciar a la población acerca del incremento de los trastornos relacionados con la adicción al uso de dispositivos móviles y de la necesidad de hacer un uso adecuado, controlado, seguro y responsable de los mismos.

Proponente: Consejería de Salud – Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objetivos legales: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 2 – Salud.

Periodo de realización: Del 1 al 25 de octubre de 2020.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Adjudicatario: Grupo de Comunicación Digital Murcia Media S.L.

Importe: 14.955,60 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	3.025,00 €

TIENES NUEVOS SEGUIDORES 

AISLAMIENTO SOCIAL ha comenzado a seguirte

Ahora



#NOABUSESDETUMOVIL

**NO CONVIERTAS UNA GRAN HERRAMIENTA
EN UN GRAVE PROBLEMA**

CAMPAÑA

CONTRA EL TABACO

Código: 02.07

Descripción: Sensibilizar a la población en general sobre los efectos nocivos del tabaquismo, fomentar el abandono del mismo y prevenir su consumo.

Proponente: Consejería de Salud – Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objetivos legales: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 2 – Salud.

Periodo de realización: Del 1 de julio al 31 de agosto de 2020.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión.

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 10.890,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	2.420,00 €

TODO ES HUMO

Cuando fumas no eres mejor, no tienes una sonrisa más interesante, tus dedos son más amarillos, y tus dientes y pulmones más negros. Estás siendo desleal con el medioambiente, tienes menos dinero. No eres más libre, estás atado a la nicotina. Cuando fumas, no te engañes, solo eres humo.



CIGARRILLOS, PIPAS DE AGUA,
TABACO CALENTADO, CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS...
TODO ES HUMO

CAMPAÑA

CONCIENCIACIÓN COVID-19 (Varias oleadas)

Código: 02.12

Descripción: Ofrecer a la población de la Región de Murcia la información necesaria acerca del Coronavirus COVID-19, así como las recomendaciones a seguir para contener la expansión del mismo.

Proponente: Consejería de Salud – Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objetivos legales: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 2 – Salud.

Periodo de realización: Anual.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital), redes sociales, exterior y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

Observaciones: Campaña no prevista en el plan 2020 e incorporada a petición de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

CONTRATOS DE CREATIVIDAD:

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 8.167,50 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Keskesé Comunicación S.L.

Importe: 16.689,37 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Aitalia Sistemas Integrados S.L.

Importe: 4.174,50 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Casaú Estudio Creativo S.L.

Importe: 2.420,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Love Drama S.L.

Importe: 2.722,50 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Love Drama S.L.

Importe: 12.100,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 16.879,50 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Aka Estudio Creativo S.L.

Importe: 16.456,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Onmi Design S.L.

Importe: 16.936,37 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Aitalia Sistemas Integrados S.L.

Importe: 7.260,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Hachete Diseño Web S.L.

Importe: 11.616,00 €

CONTRATOS DE DIFUSIÓN:

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 35.695,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 17.870,49 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 18.147,58 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 18.129,67 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 18.055,62 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 18.150,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 12.378,30 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Portavoz Comunicación Integradas S.L.

Importe: 31.704,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Proximia Havas S.L.

Importe: 23.292,50 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Keskesé Comunicación S.L.

Importe: 24.813,63 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Industrias Gráficas Novoarte S.L.

Importe: 5.929,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 6.050,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Industrias Gráficas Novoarte S.L.

Importe: 7.193,45 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 16.335,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Hachete Diseño Web S.L.

Importe: 3.025,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Proyectos de Innovación Babyskool S.L.

Importe: 16.335,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 2.889,48 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 1.597,20 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 1.936,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Blanca S.A.

Importe: 1.331,00 €

El plan de medios que se relaciona a continuación incluye las cantidades netas invertidas en cada medio en el total de los contratos que se han relacionado con anterioridad.

Además, con fecha diciembre de 2020 se realizaron un total de 24 contratos con diversos soportes bajo la denominación "PLAN DE MEDIOS COVID 19", cuyo objetivo era la difusión de diferentes campañas, todas ellas enmarcadas en la recuperación económica y sanitaria de la pandemia de la COVID-19, siendo una de ella la oleada de concienciación acerca de las medidas a tomar en las celebraciones navideñas. Por tanto en este plan de medios se incluye también la parte de ese contrato global destinada a esta campaña, por lo que un porcentaje de estos importes no debería tenerse en cuenta a la hora de la suma de un presupuesto total de publicidad anual, puesto que algunas cifras estarían duplicadas. Los datos de dicho contrato global pueden consultarse en la página 108 de este documento.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	3.967,07 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	3.629,21 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	3.615,54 €
01 Televisión	Tele Cartagena	2.601,50 €
01 Televisión	Televisión Murciana	2.291,01 €
01 Televisión	Canal 8 Televisión	798,60 €
01 Televisión	Tele Alhama	532,40 €
01 Televisión	Tele Bullas	532,40 €
01 Televisión	Tele Canal 2 Blanca	532,40 €
01 Televisión	Tele Jumilla	532,40 €
01 Televisión	Tele Satélite Mazarrón	532,40 €
01 Televisión	Tele Totana Visión	532,40 €
01 Televisión	Tele Yecla	532,40 €
01 Televisión	Thader TV	532,40 €

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Moratalla	532,39 €
01 Televisión	Tele Caravaca	508,20 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena SER	32.642,35 €
02 Radio	Cadena COPE	32.639,47 €
02 Radio	Onda Cero	27.385,16 €
02 Radio	Kiss FM	2.404,89 €
02 Radio	EsRadio	2.383,70 €
02 Radio	Radio Inter	811,91 €
02 Radio	ROM Radio	810,70 €
02 Radio	Europa FM	726,00 €
02 Radio	Azul FM	653,40 €
02 Radio	Radio Abarán	630,93 €
02 Radio	Caravaca Radio	627,99 €
02 Radio	Onda Color Ceutí	617,10 €
02 Radio	Radio Pinatar	617,10 €
02 Radio	Radio Torre Pacheco	606,94 €
02 Radio	Radio Sintonía	606,44 €
02 Radio	Radio Municipal de Calasparra	605,04 €
02 Radio	Más FM Begastri	605,00 €
02 Radio	Radio Compañía	605,00 €
02 Radio	Onda 92	604,38 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	54.280,62 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	35.904,89 €

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa (papel)	La Razón	12.825,44 €
03 Prensa (papel)	Salud 21	5.609,50 €
03 Prensa (papel)	El Noroeste	1.784,75 €
03 Prensa (papel)	7 Días Jumilla	1.694,00 €
03 Prensa (papel)	7 Días Yecla	1.694,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	5.174,65 €
04 Prensa (digital)	El Mundo	4.298,11 €
04 Prensa (digital)	OK Diario	2.465,36 €
04 Prensa (digital)	El Español	1.706,09 €
04 Prensa (digital)	El Independiente	1.599,98 €
04 Prensa (digital)	ElDiario.es	1.573,00 €
04 Prensa (digital)	Periodista Digital	1.484,44 €
04 Prensa (digital)	Voz Pópuli	1.210,00 €
04 Prensa (digital)	ElEconomista.es	847,00 €
04 Prensa (digital)	InfoAguilas.es	847,00 €
04 Prensa (digital)	Murcia.com	786,50 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	786,50 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	786,50 €
04 Prensa (digital)	DiarioSi.com	423,50 €
04 Prensa (digital)	NovaCiencia.es	326,70 €
04 Prensa (digital)	CrónicasMurcianas.es	266,20 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	11.617,21 €
07 Exterior	Vallas publicitarias	22.723,80 €
08 Otros	Cartelería	13.103,09 €

#QuédateEnCasa

Cuidándote, cuidas de todos.



PROTÉJASE Y PROTEJA A LOS DEMÁS

Información

COVID-19

☎ 900 12 12 12

Evite el contacto directo con personas que estén enfermas en la medida de lo posible

Si alguien se encuentra enfermo, es conveniente guardar distancia con otras personas para evitar que ellas también se contagien.

Guarde reposo en su hogar cuando esté enfermo

Si es posible, permanezca en su casa. Esto ayudará a evitar contagiar la enfermedad a otras personas.

Cúbrase la nariz y la boca al toser o estornudar

con pañuelos de papel y tírelos a la basura. Si no tiene pañuelo de papel, tosa y estornude sobre la manga de su camisa para no contaminar las manos.

Si tose sobre estas, lívelas cuanto antes.



Lávese las manos

Lavarse las manos con frecuencia le ayudará a protegerse contra los gérmenes. Si no hay agua y jabón, use un limpiador de manos a base de alcohol.



Practique otros buenos hábitos de salud



Usar y lavar bien un pañuelo al toser, estornudar o cuando alguien está enfermo.



Consume alimentos saludables.



Duerme bien.



Mantén un peso saludable.



Controla su estrés.



Bebe mucha agua.

Más información y consejos en muriasalud.es

#QuédateEnCasa

Región de Murcia

#QuédateEnCasa



#NoTeLaJuegues

**A María, Fernando, José
Manuel, Belén, Inés,
Daniela, Marta, Ángel,
Carlota, Begoña, Nuria,
Javier, Estefanía, Bashir,
Carolina, Pedro, Juana,
Luis, Jorge, Rebeca...**

A todas las personas que trabajáis en el campo, en el mar o en la carretera, a las que veláis por nuestra seguridad, cuidáis de nuestros mayores, a las que no dejáis de informarnos, las que nos atendéis en el súper, en la farmacia, en el hospital y en tantos servicios esenciales...

¡Muchas gracias!



La **falsa sensación de seguridad** que genera estar con familiares no convivientes, amistades y compañeros de trabajo **puede llevar a relajar el uso de la mascarilla**, sin embargo, la mayoría de contagios se producen en tu círculo más cercano.

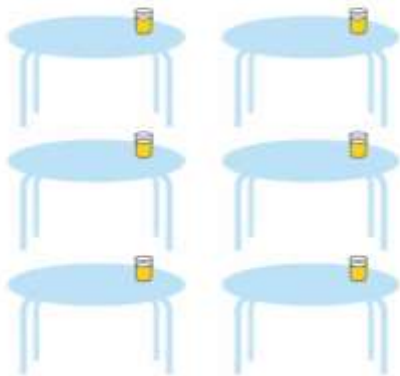
No bajes la guardia cuando estés con tu gente.





PRINCIPALES MEDIDAS DE LA FASE 2

#ConResponsabilidad



HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

Terrazas al aire libre
limitadas al 50% con
una ocupación máxima
de 10 personas por
mesa.

#ConResponsabilidad



40%

COMERCIO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

40% del aforo total
del local.

#ConResponsabilidad

1x100

**Salva 1
persona y
serás un
héroe, salva
100 y serás
un sanitario**

**Gracias
Sanitarios**



**Salva a una persona y serás un héroe,
salva a cien y serás un sanitario**



**Estas
fiestas
cumple
las normas
sanitarias para
que el año que
viene podamos
volver a celebrarlas
todos juntos.**



Región de Murcia

CAMPAÑA

PLAN REGIONAL DE JUVENTUD 2019-2023

Código: 03.01

Descripción: Impulsar la participación de los jóvenes en la aplicación del Plan de Juventud 2019-2013 y dar a conocer su contenido.

Proponente: Consejería de Turismo, Juventud y Deportes – Dirección General de Juventud.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y Juventud.

Periodo de realización: Del 9 al 24 de marzo de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel), redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Jóvenes.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Difusión.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Adjudicatario: Proyectos de Innovación Babyskool S.L.

Importe: 17.411,90 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena SER	1.119,25 €

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena 100	756,25 €
02 Radio	EsRadio	665,50 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	2.299,00 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	847,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	4.114,00 €
07 Exterior	Vallas publicitarias	5.880,60 €



CAMPAÑA

NUEVO PERIODO DE ADMISIÓN ALUMNADO (COVID-19)

Código: 03.04

Descripción: Informar a las familias que con motivo de la pandemia de la COVID 19 se abren nuevas fechas de apertura de los plazos para la presentación presencial de solicitudes, la necesidad de concertar cita previa con el centro educativo de su elección y dónde pueden informarse sobre este trámite.

Proponente: Consejería de Educación y Cultura – Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y Juventud.

Periodo de realización: Del 13 al 20 de mayo de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (digital) y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

Observaciones: Campaña no prevista en el plan e incorporada a petición de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad y difusión.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Adjudicatario: María Trinidad Abellán Murcia

Importe: 14.520,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	482,79 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena SER	1.253,56 €
02 Radio	Cadena COPE	1.149,50 €
02 Radio	Onda Cero	1.149,50 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.210,00 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	605,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	363,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	242,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	242,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Twitter + Instagram	1.088,94 €

¿Has elegido el centro al que quieres que vayan tus hijos?



Del 14 al 21 de mayo, la Consejería de Educación y Cultura reabre el plazo para presentar las solicitudes para la admisión de alumnos en los centros educativos el curso 2020/21

[+ info](#)

Se hará de forma presencial y mediante **cita previa**



Descarga e imprime el formulario en **educarm.es**

Coge cita llamando al centro elegido como primera opción.

Presenta tu solicitud bien cumplimentada

Del 14 al 21 de mayo

[+ info](#)

CAMPAÑA

GRACIAS DOCENTES

(COVID-19)

Código: 03.05

Descripción: Dignificar la figura del docente en la Región de Murcia y como homenaje y agradecimiento a este colectivo que no ha interrumpido su actividad a pesar de la emergencia sanitaria y social.

Proponente: Consejería de Educación y Cultura – Secretario/a General

Objetivos legales: c) Fomentar actitudes y comportamientos cívicos en la ciudadanía con relación a bienes o servicios públicos de carácter educativo, cultural, social, sanitario, de fomento del empleo y otros de naturaleza equivalente.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y Juventud.

Periodo de realización: Del 23 de noviembre al 20 de diciembre de 2020.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Docentes, General.

Observaciones: Campaña no prevista en el plan e incorporada a petición de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda.

Objeto del contrato: Creatividad.

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Adjudicatario: Bien Dicho Comunicación Soc. Coop.

Importe: 4.053,50 €

GRACIAS, DOCENTES

Por haber estado siempre ahí



CAMPAÑA

LIBERACIÓN SEGUNDO DIVIDENDO DIGITAL

Código: 04.01

Descripción: Dar a conocer entre los ciudadanos la implantación en todo el país de un plan de redistribución de frecuencias de Televisión Digital Terrestre (TDT) que hará necesaria la resintonización de señal de los canales disponibles en la Región de Murcia.

Proponente: Consejería de Presidencia y Hacienda – Dirección General de Informática Corporativa.

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general

Eje de actuación: 4 - Tecnología e Investigación

Periodo de realización: Del 1 de julio al 6 de septiembre de 2020

Medios utilizados: Televisión y radio

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Adjudicatario: Krealia Comunicación S.L.

Importe: 17.859,60 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	3.025,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	2.420,00 €
01 Televisión	Canal 8 Televisión	2.420,00 €
02 Radio	Azul FM	145,20 €



CAMPAÑA

PLAN COPLA Y PLAN INFOMUR

Código: 05.02

Descripción: Informar a los ciudadanos de los servicios de vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar (Plan Copla) y de prevención y extinción de incendios (Plan Infomur) que la Administración Regional activa durante el periodo estival.

Proponente: Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública – Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y Seguridad

Periodo de realización: Del 17 de julio al 31 de agosto de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital)

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Adjudicatario: Krealia Comunicación S.L.

Importe: 10.769,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	1.098,68 €

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	629,20 €
01 Televisión	Televisión Murciana	549,34 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	532,40 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	954,69 €
02 Radio	Cadena SER	923,25 €
02 Radio	Onda Cero	696,94 €
03 Prensa (papel)	El Noroeste	332,75 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	332,75 €



CAMPAÑA

AYUDAS AL ALQUILER

(COVID-19)

Código: 05.05

Descripción: Dar a conocer una línea específica de subvenciones públicas para el alquiler destinadas a la ayuda de los damnificados por la crisis económica ocasionada por la pandemia del coronavirus.

Proponente: Consejería de Fomento e Infraestructuras – Dirección General de Vivienda.

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y Seguridad.

Periodo de realización: Del 8 de junio al 30 de julio de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

Observaciones: Sustituye a la campaña incluida en el plan denominada "AYUDAS VIVIENDA PROTEGIDA".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SFZ Sforza Sociedad Cooperativa

Importe: 11.917,63 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	370,56 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena SER	931,70 €
02 Radio	Cadena 100	805,86 €
02 Radio	Onda Cero	609,84 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	907,50 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	609,84 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	580,80 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	133,10 €



CAMPAÑA

8 DE MARZO - DÍA DE LA MUJER

Código: 06.03

Descripción: Campaña con el objetivo de promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Proponente: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social – Dirección General de Mujer y Diversidad de Género.

Objetivos legales: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas Sociales.

Periodo de realización: 8 de marzo de 2020

Medios utilizados: Prensa papel

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 1.936,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 1.936,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa (papel)	La Opinión	1.936,00 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	1.936,00 €

#8M DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CON IGUALDAD SE AVANZA

PROGRAMA 2020

CUENTACUENTOS IGUALITARIOS del 3 al 22 de Marzo

Organiza: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
A cargo de Miriam Chel con la scenografía de Anabel del Campo.
En las Bibliotecas Municipales de:
3 de marzo 9:30 h El Carmen/ 4 de marzo 10:00 h. San Roque / 4 de marzo 12:00 h. Puente Teñino/ 5 de marzo 10:00 h Santiago el Mayor / 10 de marzo 10 h La Albarca/ 11 de marzo 9:30 h El Palmeral / 24 de marzo 18 h La Nona / 24 de marzo 9:30 h Espinardo y a las 11:30 h Punta / 27 de marzo 9:30 h Benavón y 18:00 h Calvo de Teras

SENSIBILIZA: Formación Especializada, Promoción de la Igualdad y Prevención de Violencia del 3 al 22 de Marzo

Organiza: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Colabora: Ilceja
3 de marzo Colegio Fuenteblanco Murcia
12 de marzo CES Vega Media de Alguazas
2 al 27 de marzo IES Los Molinos, Cartagena
7 y 28 de marzo Grupo Scouts Club del Sur 242 Murcia
18 de marzo Asociación de Sordociegos ASOCCIE
13,16,24,31 FEAPS Piena Inclusión, Murcia, Cartagena, Caravaca

8 de Marzo: Gala Institucional Entrega de XXI Premio 8 de Marzo

Organiza: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social
Colabora: Ayuntamiento de Lorca
Actuación musical a cargo de Ballet Soul
Lugar: Teatro Elcano de Lorca, 18:00 h.
igualdad@regiondemurcia.com.es y en el teléfono 968 35 76 92

7 de Marzo: IV Jornadas de la Mujer

Organiza: Asociación de mujeres profesionales, investigadoras y emprendedoras de Cartagena y Región de Murcia
Lugar: Teatro Romano de Cartagena, 11:00 h.

7 de Marzo: "Elle Murcia Mujer 2020"

Jornada-encuentro de mujeres
Organiza: Revista Elle
Colabora: Consejería Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social.
Lugar: Residencia Promenade, Santa de Granada, Murcia, de 09:00 a 18:00 horas.
#ElleMurcia / Telf: 644737948

8 de Marzo: V Cátedra de la Mujer

Sede: Plaza de la Cruz Roja Murcia
Organiza: La Opinión
Colabora: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social
Haga 9:30 h.
eventos.laopiniondemurcia.es/catedra-demujer/

9 de Marzo: "Hablando y contando la voz colectiva"

Actividad dirigida al alumnado del CEIP Nuestra Señora de Loreto.
A cargo del Miquele Sánchez Oliver
Organiza: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Lugar: CEIP Nuestra Señora de Loreto de San Javier.
Hora: 9:00 h.

14 de Marzo: Conferencia-Concierto "Queeres y Mujeres"

Proyecto de investigación sobre el canon tradicional desde una perspectiva de género a cargo de Clara Alcocá, Carmen Mª Martínez Salazar y Juan José Robles
Organiza Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Colabora: Ayuntamiento de Ceutí
Lugar: Auditorio Municipal de Ceutí, 20:30 h.
Entrada libre hasta completar aforo.
Ceuti.es

15 de Marzo: Jornada Empresas por una sociedad libre de violencia de género.

Organiza: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Colabora: OMEP
Lugar: Salón de Actos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social, 10:15 h.
igualdad@regiondemurcia.com.es y teléfono 968 35 76 92

21 y 25 de Marzo Seminario Violencia y Mujeres Gitanas

Organiza: Fundación Secretariado Gitano
Colabora: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Dirigido a profesionales
Lugar: Salón de Actos del SEF, Edificio IEFAME, Murcia, 9:00 h.
gitano.org y teléfono 968 25 85 10.

25 de Marzo: Representación Musical: "Como le vivía misma. Historia de una historia"

A cargo del grupo escénico: "Mujeres con inquietudes"
Organiza: Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Archena.
Colabora: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Lugar: Casa de la Cultura de Archena, 20:00 h.
Entrada libre hasta completar aforo.
Archena.es

26 de Marzo: I Jornadas de Convivencia AVDA; Autocuidado

Jornada de encuentro, diálogo y reflexión dirigida a profesionales de la Red Regional de atención a la violencia de género.
Organiza: Asociación AVDA
Colabora: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Lugar: Valle de Ricco.
Hora: 9:00 h.
avdamurcia.es

28 de Marzo: Asamblea de la Federación de Viudas.

Organiza: Federación de Asociaciones de Viudas
Lugar: Centro Cultural Adolfo Suárez de Cieza
Hora: 12 h.

29 de Marzo: Presentación Conmemoración MAR

Organiza: Fundación Análisis del BOPIC FILMS
Colabora: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social.
Lugar: Biblioteca Regional de Murcia, Plaza Fontes 5/N.
Acceso con invitación
Hora: 18:00 h.

30 de Marzo: Actividades Comemorativas en colaboración con la Asociación Paréntesis

Centro Penitenciario Murcia II Campos del Río.
Organiza: Asociación Paréntesis
Colabora: Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
Hora: 17:00 h.

30 de Marzo: Proyección Conmemoración MAR

Lugar: Cine REX Murcia
Organiza: Concejalía de Concejalía de Derechos Sociales y Familia del Ayuntamiento de Murcia
Entrada libre
Hora: 20:00 h.



Región de Murcia

Presidencia
Consejería de Igualdad, LGTBI y Políticas Sociales

CAMPAÑA

VIOLENCIA DE GÉNERO

(COVID-19)

Código: 06.09

Descripción: Fomentar la prevención de los abusos y agresiones sexuales.

Proponente: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social – Dirección General de Mujer y Diversidad de Género

Objetivos legales: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad.

Ámbito: Administración general

Eje de actuación: Eje 6: Políticas Sociales

Periodo de realización: Del 09/04/20 al 30/04/20

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital), redes sociales y exterior

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Contrato de emergencia

Adjudicatario: Proyectos de Innovación Babyskool S.L.

Importe: 53.760,30 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7 Región de Murcia	0,00 €
01 Televisión	Tele Yecla	1.207,58 €

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	1.173,70 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	1.161,60 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	968,00 €
01 Televisión	Televisión Murciana	968,00 €
01 Televisión	Tele Bullas	375,10 €
01 Televisión	Canal 8 Televisión	363,00 €
01 Televisión	Tele Jumilla	356,95 €
01 Televisión	Tele Canal 2 Blanca	350,90 €
01 Televisión	Tele Caravaca	350,90 €
01 Televisión	Tele Moratalla	350,90 €
01 Televisión	Tele Cartagena	344,85 €
01 Televisión	Tele Satélite Mazarrón	344,85 €
01 Televisión	Tele Mula	338,80 €
01 Televisión	Tele Alhama	332,75 €
01 Televisión	Tele Totana Visión	332,75 €
01 Televisión	Thader TV	326,70 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena SER	2.970,55 €
02 Radio	Cadena COPE	2.940,30 €
02 Radio	ROM Radio	2.323,20 €
02 Radio	Onda Cero	2.274,80 €
02 Radio	EsRadio	609,84 €
02 Radio	Radio Sintonía	600,16 €
02 Radio	InfoÁguilas	586,85 €
02 Radio	Más FM Begastri	363,00 €

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Color Ceutí	363,00 €
02 Radio	Onda 92	361,79 €
02 Radio	Radio Abarán	361,79 €
02 Radio	Radio Compañía	358,16 €
02 Radio	Radio Torre Pacheco	356,95 €
02 Radio	Caravaca Radio	355,74 €
02 Radio	Radio Municipal de Calasparra	355,74 €
02 Radio	Radio Pinatar	350,90 €
03 Prensa (papel)	7 Días Jumilla	598,95 €
03 Prensa (papel)	7 Días Yecla	598,95 €
03 Prensa (papel)	El Noroeste	586,85 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	3.448,50 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	2.904,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	1.028,50 €
04 Prensa (digital)	InfoAguilas.es	605,00 €
04 Prensa (digital)	ElDiario.es	568,70 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	562,65 €
04 Prensa (digital)	DiarioSi.com	399,30 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	332,75 €
04 Prensa (digital)	Murcia.com	320,65 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram	5.324,00 €
07 Exterior	Vallas publicitarias	4.840,00 €

Una mujer
muy cerca de ti
puede estar
sufriendo
malos tratos

#SiLaOyesLlama

Emergencias

112

901 101 332

**Atención Integral
Continuada**



CAMPAÑA

PROTECCIÓN DEL COLECTIVO DE MAYORES DURANTE LA PANDEMIA (Tres oleadas)

Código: 06.10

Descripción: Promoción del derecho de las personas mayores a una vida digna, a promover su independencia y a la no discriminación reconociendo su aportación a la sociedad.

Proponente: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social – Dirección General de Familias y Protección de Menores

Observaciones: Modificación en su denominación inicial: PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS PARA NUESTROS MAYORES.

Objetivos legales: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad.

Ámbito: Administración general

Eje de actuación: Eje 6: Políticas Sociales

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

Observaciones: Sustituye a la campaña incluida en el plan 2020 y denominada "PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS PARA NUESTROS".

CONTRATACIÓN

PRIMERA OLEADA

Periodo de realización: Del 4 al 15 de abril de 2020

Medios utilizados: Televisión, radio y redes sociales.

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Procedimiento de emergencia

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 7.002,66 €

SEGUNDA OLEADA

Periodo de realización: Del 3 al 31 de agosto de 2020.

Medios utilizados: Televisión y prensa digital.

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 12.100,00 €

TERCERA OLEADA

Periodo de realización: Del 12 al 26 de noviembre de 2020.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Proyectos de Innovación Babyskool S.L.

Importe: 8.470,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 17.998,75 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	1.793,46 €
01 Televisión	Televisión Murciana	765,08 €
01 Televisión	Tele Yecla	757,46 €
01 Televisión	Tele Cartagena	589,88 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	508,20 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	3.254,90 €
02 Radio	Cadena SER	2.776,95 €
02 Radio	Onda Cero	1.369,72 €
02 Radio	Cadena Dial	475,35 €
02 Radio	Los 40	393,67 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.210,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	968,00 €
04 Prensa (digital)	ELDiario.es	847,00 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	847,00 €
04 Prensa (digital)	DiarioSi.com	363,00 €
04 Prensa (digital)	Murcia.com	363,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	363,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	363,00 €
04 Prensa (digital)	Salud21Murcia.es	302,50 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	1.936,00 €



Te has parado a pensar



que si recuerdas cada historia,



es por ellos.



Acuérdate del consuelo que necesitabas aquel día,



de aquel abrazo de despedida.



Aprendiste de ellos a no rendirte nunca.

#CuidaDeTusMayores





CAMPAÑA

SERVICIOS SOCIALES

(COVID-19)

Código: 06.13

Descripción: Sensibilizar a la ciudadanía sobre la especial vulnerabilidad en la que se pueden encontrar algunas personas de su entorno cercano en situación de confinamiento durante la pandemia de la COVID 19 e informar sobre el acceso a los servicios sociales municipales.

Proponente: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social – Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general

Eje de actuación: Eje 6: Políticas Sociales

Periodo de realización: Del 22 al 31 de mayo de 2020.

Medios utilizados: Televisión, prensa digital y redes sociales

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

Observaciones: Campaña no prevista en el plan e incorporada a petición de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

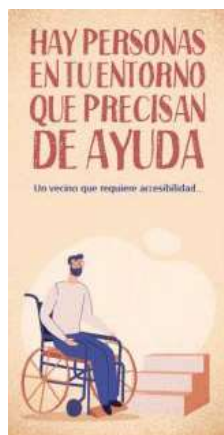
Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Importe: 11.845,90 €

Adjudicatario: Mola, marcas que cuentan S.L.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	584,43 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	544,50 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	474,32 €
01 Televisión	Televisión Murciana	362,98 €
01 Televisión	Tele Yecla	261,36 €
01 Televisión	Tele Cartagena	220,22 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	1.210,16 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	609,84 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	2.783,00 €



CAMPAÑA

GRACIAS AGRICULTOR

Código: 07.03

Descripción: Valorizar la figura del agricultor, dándole la importancia que merece y el agradecimiento a su labor.

Proponente: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente – Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino

Objetivos legales: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general

Eje de actuación: Eje 7: Agua y Agricultura

Periodo de realización: Del 16 de febrero al 22 de mayo de 2020.

Medios utilizados: Radio, prensa (papel y digital) y exterior

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 12.852,16 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Grupo de Comunicación Digital Murcia Media S.L.

Importe: 4.331,80 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	ROM Radio	4.331,80 €
02 Radio	Cadena SER	2.722,50 €
02 Radio	Cadena COPE	2.105,40 €
02 Radio	Onda Cero	860,31 €
02 Radio	EsRadio	242,00 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	2.541,00 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	1.783,78 €
04 Prensa (digital)	ELDiario.es	605,00 €
04 Prensa (digital)	Agrodiario.com	363,00 €
07 Exterior	Vallas publicitarias	1.089,00 €



CAMPAÑA

DÍA DE LA REGIÓN 2020

Código: 09.01

Descripción: Difundir el significado del Día de la Región entre los ciudadanos, divulgar las señas de identidad regionales, fomentar el conocimiento sobre el Estatuto de Autonomía e informar de las actividades programadas por las instituciones regionales y abiertas a la ciudadanía, especialmente en un año como el 2020 con la pandemia en que simbólicamente la medalla de oro de la Región fue para todos los murcianos.

Proponente: Consejería de Presidencia y Hacienda – Dirección General de Comunicación Institucional

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Administración general

Eje de actuación: Eje 9: Participación Ciudadana y Fechas Conmemorativas

Periodo de realización: Del 4 al 9 de junio de 2020.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa papel, redes sociales y otros

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Rafael Jorge Martínez Pardo

Importe: 8.480,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: La Quadra Brandmovies S.L.

Importe: 18.137,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Industrias Gráficas Novoarte S.L.

Importe: 4.053,50 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Under Route S.L.

Importe: 17.292,11 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7 Región de Murcia	0,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	211,75 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	1.289,86 €
02 Radio	Cadena SER	1.161,60 €
02 Radio	Onda Cero	272,25 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	4.364,59 €
03 Prensa (papel)	Revista Élite	3.000,00 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	2.217,81 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	6.352,50 €
08 Otros	Cartelería	4.053,50 €



El 9 de junio es un día de muchos. De todos los que han convertido desánimo en esperanza, silencio en aplausos, distancia en aliento,

El 9 de junio es el día de todos los que han convertido nuestra Región en una poderosa razón para el orgullo y el agradecimiento,

**EL DÍA
DE TODOS**
9 DE JUNIO



CAMPAÑA

MURCIA, REGIÓN EUROPEA

Código: 09.03

Descripción: Difundir el que nuestros ciudadanos entiendan lo que significa ser europeo, los valores y principios comunes que compartimos, las ventajas y oportunidades de nuestra pertenencia de la Unión, especialmente en momentos de crisis como el que nos encontramos.

Proponente: Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Unión Europea

Observaciones: Esta campaña sustituye a la campaña DÍA DE EUROPA incluida inicialmente en el Plan de Comunicación 2020.

Objetivos legales: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación Ciudadana y Fechas Conmemorativas

Periodo de realización: Del 4 al 12 de diciembre de 2020.

Medios utilizados: Televisión y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión.

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Adjudicatario: El Siete está en todas partes S.L.

Importe: 4.840,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	363,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	3.388,00 €



CAMPAÑA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Código: 09.06

Descripción: Difundir entre los ciudadanos de la Región de Murcia los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible formulados por la ONU con el propósito de que sean alcanzados en el año 2030.

Proponente: Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública – Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.

Objetivos legales: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación Ciudadana y Fechas Conmemorativas.

Periodo de realización: Del 25 de septiembre al 3 de octubre de 2020.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Taller de Técnicas Creativas S.L.U.

Importe: 8.161,45 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Regional	0,00 €

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena COPE	644,20 €
02 Radio	Cadena SER	351,38 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	168,37 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	168,37 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	144,95 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram	1.903,33 €



CAMPAÑA

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA

Código: 09.07

Descripción: Dar a conocer las medidas que contiene el Plan Integral de Transparencia.

Proponente: Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública – Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.

Objetivos legales: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación Ciudadana y Fechas Conmemorativas.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Pangea Audiovisual S.L.

Importe: 10.769,00 €



CAMPAÑA

REAPERTURA DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

(COVID-19)

Código: 09.08

Descripción: Informar a la ciudadanía tras el cierre de las OCAS de la CARM por el estado de alarma de su reapertura y de las condiciones de la misma por la necesidad de cita previa y toda la información en referencia a ello.

Proponente: Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública – Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa.

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía.

Periodo de realización: Del 23 de mayo al 2 de junio de 2020.

Medios utilizados: Radio, prensa papel y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General.

Observaciones: Campaña no prevista en el plan e incorporada a petición de la Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 11.797,39 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	1.167,65 €
02 Radio	Cadena SER	788,24 €
02 Radio	Onda Cero	572,38 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	2.601,50 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	780,81 €
05 Redes sociales	Facebook + Twitter + Instagram	2.680,07 €

REAPERTURA

OFICINAS DE REGISTRO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

25

MAYO

REAPERTURA ESCALONADA
de las Oficinas de
Asistencia en Materia de
Registros de la CARM

ATENCIÓN
PRESENCIAL
PREFERENTE

Personas con problemas para relacionarse electrónicamente con la administración o que el trámite requiera de su asistencia.

SOLICITE SU
CITA PREVIA EN

citaprevia.carm.es

968 362 000 / 012

OBLIGATORIO
EL USO DE
MASCARILLA

Solo se permitirá el acceso de una persona por cita.

Se ruega puntualidad y un uso responsable de las citas.

Si ha solicitado una cita y no va a hacer uso de ella, llame al 012.

CALENDARIO

<p>25 de Mayo:</p> <p>Murcia- Infante - Registro General CARM</p> <p>Murcia-Teniente Flomesta</p> <p>Murcia- Consejería Educación (Oficina Especializada)</p> <p>Cartagena- Edif. Administrativo Foro</p> <p>Lorca</p> <p>Yecla</p>	<p>1 de Junio:</p> <p>Cieza</p> <p>Santomera</p>	<p>8 de Junio:</p> <p>Murcia- Juan XXIII</p> <p>Murcia- San Cristóbal</p> <p>Murcia- La Fama, 3</p> <p>Murcia- Santoña</p> <p>Calasparra</p>
--	---	---

MÁS INFORMACIÓN:

968 36 20 00 / 012

sac.carm.es

También puede acceder a los servicios y solicitudes en la sede electrónica: sede.carm.es

Región de Murcia

CAMPAÑA

FOMENTO DE LA LECTURA

Código: 10.06

Descripción: Fomentar la práctica de la lectura por parte de los ciudadanos de la Región de Murcia, con especial incidencia en los jóvenes. Difundir las actividades de la red regional de bibliotecas públicas.

Proponente: Consejería de Educación y Cultura – Dirección General de Bienes Culturales

Objetivos legales: c) Fomentar actitudes y comportamientos cívicos en la ciudadanía con relación a bienes o servicios públicos de carácter educativo, cultural, social, sanitario, de fomento del empleo y otros de naturaleza equivalente.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo.

Periodo de realización: Del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Región de Murcia +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia y Hacienda

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Krealia Comunicación S.L.

Importe: 7.381,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 3.194,40 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	2.904,00 €

Libérate.

ESTRATEGIA PARA EL
FOMENTO DE LA LECTURA
2020—2023

DIFUSIÓN VARIAS CAMPAÑAS COVID-19

Descripción: En base a un Plan de Medios teniendo en cuenta las audiencias y público objetivo, se formalizan 24 contratos con diversos medios destinados a la **difusión de las siguientes campañas relacionadas con la COVID 19:**

- PREVENCIÓN E INFORMACIÓN ACERCA DEL COVID 19
- HÁBITOS DEPORTIVOS SALUDABLES - COVID 19
- PROMOCIÓN DE LA VENTA DE ARTESANÍA TRAS LA COVID 19
- PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO - COVID 19

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital) y redes sociales

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección General de Comunicación Institucional – Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes

CONTRATOS DE DIFUSIÓN

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Spotremedia S.L.

Importe: 17.847,50 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Works Producciones S.L.

Importe: 3.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Comarcal Televisión Lorca S.L.

Importe: 3.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 6.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 18.088,90 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 10.090,43 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Blanca S.A.

Importe: 3.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Importe: 8.997,86 €

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 17.998,75 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 7.982,88 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 17.908,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 13.146,65 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: El León de El Español Publicaciones S.A.

Importe: 5.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Park Row Digital, S.L.

Importe: 3.999,99 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 18.029,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 18.029,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 15.004,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 18.029,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza, S.L.

Importe: 5.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Dos Mil Palabras, S.L.

Importe: 10.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Periodista Digital S.L.

Importe: 6.001,60 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Vitalidad y Progreso S.L.

Importe: 3.999,99 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Vozpópuli Digital S.A.

Importe: 5.000,00 €

Partida presupuestaria: 11.09.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 4.700,85 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	7RM	0,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	6.000,00 €
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	3.000,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	3.000,00 €
02 Radio	Onda Regional	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	18.088,90 €
02 Radio	Cadena SER	10.090,43 €
02 Radio	Onda Cero	8.997,86 €
02 Radio	Kiss FM	3.000,00 €
03 Prensa (papel)	El Mundo	17.998,75 €

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa (papel)	La Razón	17.908,00 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	13.146,65 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	7.982,88 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	4.700,85 €
04 Prensa (digital)	El Mundo	18.029,00 €
04 Prensa (digital)	La Razón	18.029,00 €
04 Prensa (digital)	LaVerdad.es	18.029,00 €
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	15.004,00 €
04 Prensa (digital)	OK Diario	10.000,00 €
04 Prensa (digital)	Periodista Digital	6.001,60 €
04 Prensa (digital)	El Español	5.000,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	5.000,00 €
04 Prensa (digital)	Voz Pópuli	5.000,00 €
04 Prensa (digital)	El Independiente	3.999,99 €
04 Prensa (digital)	Salud21Murcia.es	3.999,99 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram + Youtube	12.500,00 €



CAMPAÑAS

ORGANISMOS PÚBLICOS

CAMPAÑAS

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Código: 10.02

Descripción: Campañas de promoción nacional e internacional de los atractivos turísticos de la Región de Murcia. Difundir las actividades que se programen desde Turismo de Murcia durante 2019. Incrementar el número de turistas y pernoctaciones en la Región.

Consejería: Turismo, Juventud y Deportes

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa (papel y digital) y exterior

Ámbito de difusión: Europa

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

Objeto del contrato: Difusión

Importe total de las campañas: 1.171.057,84 €

Observaciones: El plan de medios que se incluye corresponde a los soportes regionales. A ello hay que sumarle 702.221,44 euros correspondientes a otras **campañas a nivel nacional e internacional**.

PLAN DE MEDIOS REGIONAL

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Canal 1 Mar Menor-Torre Pacheco	3.530,00 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	3.528,00 €

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	10.500,00 €
01 Televisión	Tele Caravaca	1.760,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	1.764,00 €
01 Televisión	Tele Yecla	1.760,00 €
02 Radio	Cadena COPE	25.013,45 €
02 Radio	Cadena SER	17.568,24 €
02 Radio	EsRadio	2.600,00 €
02 Radio	Kiss FM	2.760,00 €
02 Radio	Onda Cero	9.102,80 €
03 Prensa (papel)	El Noroeste	3.700,00 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	22.200,00 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	121.744,12 €
04 Prensa (digital)	ElDiario.es	2.446,35 €
04 Prensa (digital)	MurciaDiario.com	1.925,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaEconomia.com	1.932,00 €
04 Prensa (digital)	MurciaPlaza.com	2.750,00 €
07 Exterior	Mupis	14.111,00 €
07 Exterior	Vallas publicitarias	14.900,00 €

CAMPAÑA

AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

OBLIGACIONES FISCALES

Código: 01.17

Descripción: Informar al ciudadano sobre las medidas de trascendencia tributaria incluidas en la Ley de Presupuestos del ejercicio 2020 y asistirlo para garantizar el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Consejería: Presidencia y Hacienda

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Agencia Tributaria de la Región de Murcia

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 59.00.00.613C.226.02

Importe: 36.112,45 €

Adjudicatario	Importe
Playroom Comunicación S.L.	9.855,81 €
Funeraria Velatorios San Ginés C.B.	1.167,65 €
Colectivo 3 S.L.	6.709,33 €
Funeraria Velatorios San Ginés C.B.	1.082,95 €
Murpro S.L.	2.682,71 €
Artsolut Estudio S.L.	14.641,00 €

CAMPAÑA

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS

PROMOCIÓN PRODUCTOS

Código: 01.19

Descripción: Promocionar los mecanismos de apoyo e impulso financiero público que el ICREF ofrece al sector productivo regional como pueden ser nuevas líneas de financiación para proyectos socialmente responsables en el ámbito privado, líneas Financia-100 para autónomos y pymes, línea financia-Agro para el sector agrario y agroalimentario y la Línea DANA destinada a las pymes y autónomos damnificados, así como la Educación Financiera en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Consejería: Presidencia y Hacienda

Objetivos legales: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: Autónomos, Emprendedores y Empresarios

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia (ICREF)

Importe: 16.248,73 €

CAMPAÑA
SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN
RECUPERA
(COVID-19)

Código: 01.23

Descripción: Dar a conocer a la ciudadanía la línea de ayudas impulsada por la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a través del SEF, para facilitar la reincorporación al mercado laboral de las personas que se hayan quedado sin empleo debido a la pandemia, ya sean autónomos o trabajadores por cuenta ajena.

Consejería: Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Servicio Regional de Empleo y Formación

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 52.02.00.322A.227.06

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 17.968,00 €

CAMPAÑA
INSTITUTO DE FOMENTO
PROGRAMA DE AYUDAS
(COVID-19)

Código: 01.24

Descripción: Idealización y diseño de campaña de promoción de programas de ayudas INFO - COVID19

Consejería: Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 16.04.741A.71000.2020

Adjudicatario: Casaú Estudio Creativo S.L.

Importe: 6.352,00 €

CAMPAÑA

INSTITUTO DE FOMENTO

ACTIVIDADES RSC

Código: 01.25

Descripción: Publicidad de actividades INFO RSC.

Consejería: Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Medios utilizados: Prensa (digital)

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.741A.71000.2020

Importe: 1.802,90 €

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 16.04.741A.71000.2020

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 1.524,6 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa (digital)	LaOpinionDeMurcia.es	1.802,90 €

CAMPAÑA
INSTITUTO DE FOMENTO
RSC 1000 GRACIAS
(COVID-19)

Código: 01.26

Descripción: Campaña de agradecimiento a las empresas que donaron durante la COVID 19.

Consejería: Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Medios utilizados: Radio y prensa (papel)

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.741A.71000.2020

Importe: 17.143,12 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena COPE	4.441,72 €
02 Radio	Cadena SER	2.015,89 €
02 Radio	Onda Cero	994,62 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	1.815,00 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	7.875,89 €

CAMPAÑA

INSTITUTO DE FOMENTO

AYUDAS 2020

Código: 01.27

Descripción: Difusión de la información acerca de las ayudas que lanza el Instituto de Fomento.

Consejería: Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Medios utilizados: Radio y prensa (papel)

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.741A.71000.2020

Importe: 32.128,03 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena COPE	7.336,16 €
02 Radio	Cadena SER	7.271,07 €
02 Radio	Onda Cero	3.622,74 €
03 Prensa (papel)	La Opinión	6.033,06 €
03 Prensa (papel)	La Verdad	7.865,00 €

CAMPAÑA

INSTITUTO DE FOMENTO

AYUDAS PÚBLICAS

Código: 01.28

Descripción: Difusión de las ayudas que publica el Instituto de Fomento,

Consejería: Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Medios utilizados: Prensa (digital)

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) - Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.741A.71000.2020

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 6.715,50 €

CAMPAÑA
INSTITUTO DE FOMENTO
AYUDAS EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código: 01.29

Descripción: Difusión de las ayudas para la eficiencia energética

Consejería: Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 - Empleo y Economía

Medios utilizados: Prensa (digital)

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.741A.71000.2020

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 1.279,44 €



CAMPAÑAS

RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

CAMPAÑA
FUNDACIÓN INTEGRAL
I FORO DE TECNOLOGÍA EMOCIONAL

Código: 04.16

Descripción: Dar a conocer a la ciudadanía el I Foro de Tecnología Emocional que será de forma virtual

Consejería: Economía, Hacienda y Administración Digital

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 4 - Tecnología e Investigación

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación Integra

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 11.10.00.521A.731.06

Importe: 23.158,84 €

Adjudicatario	Importe
La Opinion de Murcia S.A.U.	2.420,00 €
CBM Servicios Audiovisuales S.L.	6.050,00 €
Playroom Comunicación S.L.	14.410,54 €
José Antonio Pereñíguez	278,30 €

CAMPAÑA
FUNDACIÓN INTEGRRA
CICLO DE TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS

Código: 04.17

Descripción: Dar a conocer a la ciudadanía el Ciclo de Tecnologías Disruptivas

Consejería: Economía, Hacienda y Administración Digital

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: E4 - Tecnología e Investigación

Medios utilizados: Prensa impresa

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación Integra

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.10.00.521A.731.06

Importe: 8.070,00 €

PLAN DE MEDIOS

Adjudicatario	Importe
La Verdad Multimedia S.A.	5.000,00 €
Varios diarios digitales	3.070,00 €

CAMPAÑA FUNDACIÓN INTEGRA SMART REGION

Código: 04.18

Descripción: Dar a conocer a la ciudadanía el Ciclo de Smart Región

Consejería: Economía, Hacienda y Administración Digital

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 4 - Tecnología e Investigación

Medios utilizados: Prensa (impresa)

Ámbito de difusión: Región de Murcia

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación Integra

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.10.00.521A.731.06

Importe: 4.727,50 €

Adjudicatario	Importe
La Verdad Multimedia S.A.	3.327,50 €
Varios diarios digitales	1.400,00 €

